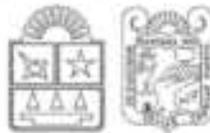




DIRECCIÓN DE
TURISMO



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

DEPENDENCIA: DIRECCION DE TURISMO
MUNICIPAL

REF. ADMINISTRATIVA

No. DTM/VII/240/2022

Asunto: Evidencias del 2do. Trimestre 2022
INCISO "N".

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, tengo a bien hacer de su conocimiento que derivado a la Ley de Transparencia, **Artículo 93, Fracción 1, Inciso "N"** respecto a la "**Clasificación de Establecimientos Hotelero y de Hospedaje**", según datos del Sistema DATATUR en el año 2019 se registró un total de 12 Establecimientos de Hospedaje de los cuales; categoría de 5 estrellas = 0; categoría de 4 estrellas = 2; categoría de 3 estrellas = 3; categoría de 2 estrellas = 4; categoría de 1 estrella = 1; sin categoría = 2. **Todo esto correspondiente al 2do. Trimestre del 2022.**

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

FELIPE CARRILLO PUERTO A. 04 DE JULIO DE 2022

LIC. RAFAEL ARTURO FLORES ESPINOSA
DIRECTOR DE TURISMO MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE
TURISMO
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024
UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

C.C.P. ARCHIVO

